

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO
BUGA - VALLE DEL CAUCA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

No. 086

lunes, 28 de septiembre de 2020

#	Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Fecha	Actuación
1	2018-00193	ORDINARIO	BLANCA SETLLA AVILA MARIN	JAIME RAMIREZ BELTRAN Y OTRO	25-sep-20	Auto señala fecha para audiencia
2	2018-00076	ORDINARIO	MARGARITA MOLINA	COLPENSIONES	25-sep-20	Exhortar parte actora termino 3 dias allegue direccion electronica para notificar Fund. Hospital San Jose Buga
3						
4						

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado Virtual en la Secretaria del Juzgado y en la página Web de la Rama Judicial, por un (1) día entre las 08:00 am y 05:00 pm, vencido se entenderán surtidos sus efectos e inicia el término de ejecutoria de las providencias.


REINALDO POSSO GALLO
El Secretario.